

Ing. Edna

Dirección de Planeación y Evaluación



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
M E M O R A N D U M

Memo No. DPE-158/2016
Agosto 23 del 2016

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Director de Obras Públicas y Mantenimiento
Presente.-



Por medio del presente envío a usted, los siguientes oficios para su conocimiento emitido por la Secretaría de Hacienda:

Programa de Fortalecimiento Financiero 2016:

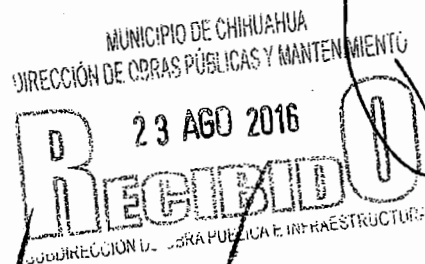
2016-FORTAFIN16-A-0062

Constr. Albergue Cultural en Chih.

Agosto 15 de 2016

APROBACIÓN

Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.
Sin otro particular de momento, me es grato quedar de Usted.



Atentamente

Ing E. Alan Caraveo Camargo
Dirección de Planeación y Evaluación



MAG/trov

Palacio Municipal 2º Piso
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
Larga Distancia
(614) 201-68-80



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Asunto: Oficio de Aprobación
2016-FORTAFIN16-A-0062
Chihuahua, Chih., 15 de agosto de 2016

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Presente:

Con relación al PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, me permito comunicarle que de conformidad a los expedientes técnicos disponibles a la fecha y a los lineamientos programáticos aplicables, se aprueba la cantidad de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que se aplicarán de acuerdo a la siguiente distribución programática y afectación presupuestal:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES	<u>\$20,000,000.00</u>
FEDERAL		
1-82400-4241-2-7-80000000000001-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A	\$20,000,000.00
242-7675716-C0100-E30201-18-	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
555016	(gasto de capital)	

Para la realización de estas acciones deberá observarse la estructura financiera señalada, las normas y lineamientos establecidos y, para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y de servicios relacionados con bienes muebles, se deberán observar las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma y Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo, no reelección"

ING. JAIME RAMÓN HERRERA CORRAL

C.C.P. C.P. JESUS ESPARZA FLORES - AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
C.C.P. C.P. RAÚL CHÁVEZ ESPINOZA - SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
C.C.P. C.P. DAVID ALONSO RAMÍREZ DELGADO - JEFE DEPTO. DE PRESUPUESTO
C.C.P. C.P. CARLOS MALDONADO GALLARDO - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

JOAQUÍN OELC

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

2016, Año de Elisa Griensen Zambrano

Al contestar sírvase citar invariablemente el número del Oficio y del Expediente



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Asunto: Oficio de Aprobación
2016-FORTAFIN16-A-0062
Chihuahua, Chih., 15 de agosto de 2016

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Presente:

Con relación al PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, me permito comunicarle que de conformidad a los expedientes técnicos disponibles a la fecha y a los lineamientos programáticos aplicables, se aprueba la cantidad de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que se aplicarán de acuerdo a la siguiente distribución programática y afectación presupuestal:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES	<u>\$20,000,000.00</u>
FEDERAL		
1-82400-4241-2-7-80000000000001- 242-7675716-C0100-E30201-18- 555016	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (gasto de capital)	\$20,000,000.00

Para la realización de estas acciones deberá observarse la estructura financiera señalada, las normas y lineamientos establecidos y, para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y de servicios relacionados con bienes muebles, se deberán observar las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma y Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo, no reelección"

ING. JAIME RAMÓN HERRERA CORRAL

C.C.P. C.P. JESUS ESPARZA FLORES - AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
C.C.P. C.P. RAÚL CHÁVEZ ESPINOZA - SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
C.C.P. C.P. DAVID ALONSO RAMÍREZ DELGADO - JEFE DEPTO. DE PRESUPUESTO
C.C.P. C.P. CARLOS MALDONADO GALLARDO - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

JOA. CAN/OELC

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

2016, Año de Elisa Griensen Zambrano

Al contestar sírvase citar invariablemente el número del Oficio y del Expediente

Estado: 08 CHIHUAHUA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016	No. Oficio: 2016-FORTAFIN16-A-0062
Fondo: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016	Anexo Técnico	Fecha: 15 de Agosto de 2016
Municipio: 19 CHIHUAHUA	Instancia Ejecutora: 08019 - PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	Hoja: Page 1 of 1
UE SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES		

No de Obra y Tipo de Local	Subprograma Nombre y Descripción de la Obra Proyecto o Acción	Sit. de la Obra	Tipo de Mov. A/CIA M/R	Fecha de Inicio y Término	Localidad	Pesos			ESTRUCTURA FINANCIERA 2016 (PESOS)							Metas Totales del Proyecto			Avance Físico (%) 31/12 2016	Jornales	Mo da li dad	
						Costo Total	Inversión Aplicada 31/12/2015	Avance Físico (%) 31/12/15	Total	Federal	Descentra- lizado	Estatad	Municipal	Partici- pantes	Otros	U. de Medida	Cantidad	% A Real 2016				Benefi- ciarios
1908616	02 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CONSTRUCCION DE ALBERGUE CULTURAL EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	IT	A	2016 2016	CHIHUAH UA	20,000,000	0	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	OBRA	1,000	100	20,000	100.00	32,432	C
CI'																METRO CUADRADO	2,500,000					
Observaciones:									Subtotal	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
									Total	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						

Este programa no es un servicio público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la ley competente.


 I.C. GUILLERMINA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN.



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

25 AGO 2016

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2016-PDM-FED-OP-007

NO. EXPEDIENTE: 2016OP000332

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 23 DE AGOSTO DE 2016

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS FEDERALES, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO 2016-FORTAFIN16-A-0062 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
FEDERAL		
01-75211020001-999999-00-00000-		\$20'000,000.00
000-000-0000000-00000-0-0-0000-000		

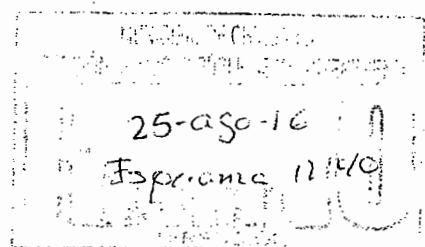
OBRA
01 CONSTRUCCION DE ALBERGUE CULTURAL EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

PARA LA REALIZACION DE ESTAS ACCIONES DEBERÁ OBSERVARSE LA ESTRUCTURA FINANCIERA SEÑALADA, LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y, PARA EFECTO DE CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE DEBERÁN OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY FEDERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ATENTAMENTE

ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO



INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2016-PDM-FED-OP-007

No. DE OBRA	CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2016			
		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE
1	CONSTRUCCION DE ALBERGUE CULTURAL EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	OBSERVACIONES: INFORMACION COMPLEMENTARIA AL OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL CON NUMERO 2016-PDM-FED-OP-007 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016 APROBADOS EN EL OFICIO 2016-FORTAFIN16-A-0062 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016			
		PROGRAMA FEDERAL: UE SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES SUBPROGRAMA FEDERAL: 03 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REMODELACION		IMPORTE FEDERAL	
	No. DE EXPEDIENTE: 2016OP000332 No. DE OBRA: 1908856	CONSTRUCCION DE ALBERGUE CULTURAL EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA		20,000,000.00	20,000,000.00
		* ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA * ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS FEDERALES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA * ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA LEY COMPETENTE.			
				TOTAL	20,000,000.00



ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION